

Inmediatamente que U. reciba esta orden, se personará acompañado del Fiel contraste ó de la persona encargada de la inspección de pesos y medidas, en los botanecos de Tabacón y Sal de ese pueblo, procediendo á la revisión del peso y pesos que usen los expendedores para la venta de dichos artículos, teniendo presente que la libra castellana de 16 onzas es la de que deben valer-se segun instrucción: todas las que no estussieren conformes con el indicado tipo, se corregiran desde luego á costa del botanquero: si resultare no hallarse conforme alguna

de las peras, me manifiesta  
rá U. sin pérdida de momento  
la persona á quien se haya  
encontrado y el tanto de falta,  
para adoptar las disposiciones  
que procedan.

(Certo pudiera suceder que  
en Municipalidad carciense  
indebidamente del marisco caste  
llano para verificar la compro  
bación, será preciso que esta se  
haga en el Valenciano por me  
dio de reducción, para asegu  
rarle de su exactitud á fin de  
evitar á los consumidores el  
menor quebranto en sus intere  
ses, que es el objeto que el Go  
bierno se propone al acordar  
esta medida. = Del resulta  
do de la operación que le con

fió, espero me dará V. asiso tan  
buego como la realice.

D<sup>ta</sup> M<sup>ta</sup> guarde a N<sup>ra</sup> muchos años  
Castellón 8 de Julio de 1853

Jos. Madramany

Gr. Alcalde de Villafamés

*Faint, illegible handwriting at the top of the page, possibly a header or address.*

*Faint, illegible handwriting in the upper middle section, possibly a name or title.*

*Faint, illegible handwriting in the middle section, possibly a signature or name.*

*Faint, illegible handwriting in the lower middle section, possibly a name or title.*

*Faint, illegible handwriting on the right side of the page, possibly a signature or name.*